

Guayaquil, marzo 31 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE GONEVI
Ciudad.

Apreciados señores:

Sujetándome a lo estipulado en la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a consideración de ustedes en el presente informe con respecto a los estados financieros corados al 31 de diciembre del 2000.

He precedido a revisar en los libros contables y se encuentran cumpliendo con la requisición básica estipulado en el art. # 321 Resolución 921 1.4.30014 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


COMISARIO

19 OCT. 2001

